

- Construcción de Estructuras Metálicas
- Obras Civiles y
- Alquiler de Maquinaria

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROINM S.A.

CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 10:00 horas A.M. en las oficinas de la Empresa GROINM S.A. ubicada en las calles Juan Montalvo y Circunvalación Norte de la Ciudad de Machala, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa GROINM S.A., con la asistencia total de los Accionistas, Señor Eduardo Fabián González Terreros accionista mayoritario (98% acciones) quien actúa como Presidente, Sr. Jhon Josué Valencia González (2 % acciones) accionista: e, Ing. Marco Alberto Ortiz Aguilar, quien actúa como Secretario en su calidad de Gerente General, los cuales están de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Ratificar a la Ing. Contabilidad y Auditoria JESSICA MARIUXI CHALEN DIAZ, en calidad de COMISARIA para el ejercicio económico 2015-2016.
- 2) Informe del comisario respecto al ejercicio económico 2015.
- 3) Informe del Gerente General de la empresa
- Conocer y aprobar el Balance-General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Señor Eduardo González Terreros en su calidad de Presidente y accionista mayoritario. Actúa como secretario el Gerente General Ing. Civil. Marco Alberto Ortiz Aguilar, acto seguido el Presidente dispone que por secretaria se constate el quórium legal y reglamentario para la instalación de la presente junta, lo que permite declarar legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías: de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:



- Construcción de Estructuras Metálicas
- Obras Civiles v
- Alguiler de Maguinaria

 RATIFICAR A LA INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA JESSICA MARIUXI CHALEN DIAZ EN CALIDAD DE COMISARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015-2016.

EL presidente propone que se ratifique a la lng. Jessica Mariuxi Chalen Díaze, en su calidad de Comisaria de la Compañía GROINM S.A. lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

2) INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Seguidamente, el Presidente solicira que por secretaria se dé lectora del informe de la Comisaria de la Compañía; una vez realizado se aprueba por unanimidad.

3) INFORME DEL GERENTE GENERAL

Acto seguido el presidente de la compañía solicita se de lectura al informe de la Gerencia General:

En lo que se refiere al campo administrativo, se ha logrado conformar un grupo solido de trabajo, solidario que ha permitido lograr las metas fijadas dentro del marco legal de la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario.

En el Ámbito Financiero se mantuvo un equilibrio financiero, cumpliéndose a cabalidad con trabajos y obras contratadas, que aunque no fueron en su totalidad canceladas nos permitieron cumplir con algunas metas fijadas, mismas que se ven reflejadas en los estados financieros adjuntos con este informe para su conocimiento y aprobación.

- Los costos y gastos que se tuvieron en el año 2015, se efectuaron en base a la necesidad para cumplir con los trabajos contratados, teniendo en consideración su calidad antes que su precio, con el fin de garantizar muestros servicios y durabilidad.
- Las compras de materiales de construcción, estructuras metálicas y repuestos fueron realizadas para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener además un nivel de stock disponible para realizar trabajos de emergencia.

Dirección: Juan Montalvo s/n y Circunvalación Norte Telf: 2967-864 e-mail: groimsa@hotmail.com web: www.groinm.com Machala - El Oro - Ecuador



- Construcción de Estructuras Metálicas
- Obras Civiles y
- Alquiler de Maquinaria

GROINM SA

 Se ha obtenido utilidades en el ejercicio fiscal gracias al esfuerzo eficiente de directores, administradores y empleados cuyo apoyo hizo alcanzar los objetivos propuestos.

De igual manera hago conocer que en el aspecto societario se ha dado cumplimiento con todas y cada una de las resoluciones de la Junta de Accionistas proponiendo siempre conseguir el desarrollo y crecimiento de la Empresa.

En el campo laboral, se mantivo buenas relaciones humanas, cumplimiento con lo que determina el Ministerio de Trabajo, generando un buen ambiente de trabajo en el cual todos se pudieron integrar y dar su mejor esfuerzo.

Tampoco hemos tenido problemas con terceros con actividades comunes a la Empresa, sabiendo distinguimos por nuestra responsabilidad y calidad de servicios.

Una vez leido el informe los accionistas proceden a aprobarlo de forma unánime.

4) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El presidente de la compañía solicita se proceda con la lectura del Balance General y todos los documentos que deberán ser presentados en el formulario IOI del Servicio de Rentas Internas, así como los documentos habilitantes que serán presentados en la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los accionistas luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquierudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y los documentos habilitantes del ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

Sr. Eduardo Fabian Gonzales Terreros

ACCIONISTA PRESIDENTE

Sr. Jhon Jonne V ACCIONISTA

Ing. Civil Mareo Alberto Orriz Aguila GERENTE GENERAL SECRETARIO

Dirección: Juan Montalvo s/n y Circunvalación Norte Telf: 2967-864 e-mail: groimsa@hotmail.com web: www.groinm.com

Machala - El Oro - Ecuador